



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 15 FEB 2019

RES. H N° 0107/19

EXPTÉ. N° 4569/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **SILVANA SOLEDAD GUTIÉRREZ**, LU N° 709.316, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1215/16, se aprueba el tema de tesis y se designa al Mg. Néstor Rodolfo Cruz y a la Mg. Paula Andrea Cruz como Director y Codirectora, respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 1266/18, se otorga una prórroga para la presentación del trabajo de tesis a partir de la fecha de notificación;

Que por Res. H N° 1872/18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que por Res. H N° 1983/18, se rectifica la Res. H N° 1872/18 y se designa un nuevo Tribunal;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 11 de marzo de 2019 a horas 16,30;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1983/18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 11 de marzo de 2019 a horas 16,30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **"PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA VISIBILIZACIÓN DE ORGANIZACIONES. CASO: SINDICATO DE TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS, SANDWICHEROS Y ALFAJOREROS DE LA CIUDAD DE SALTA (STPCPHSYA)"**, de la alumna **SILVANA SOLEDAD GUTIÉRREZ**, LU N° 709.316, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa